

A LAS SEÑORAS

Gastón y Daniela

BILBAO

Ha llegado su representante, con las últimas novedades en géneros de alta fantasía para vestidos y abrigos de invierno.

Hotel Quintanilla habitación n.º 1 y pasará a domicilio previo aviso. 9248-2

SEÑORAS

Se encuentra en esta la acreditada modista de sombreros de Madrid, Teresa Herra, con los últimos modelos, para la temporada de invierno.

Recibe en Hotel Quintanilla cuarto número 29, por cuatro días.

Enfermedades de la infancia

Felipe de Elizagarate

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA CLÍNICA DEL DOCTOR MARFÁN Y DEL HOSPICIO DE ENFANTS ASSISTÉS DE PARÍS

Consultas de 10 a 12 de 3 a 5

CLÍNICA: San Antonio, 20, entresuelo 60 y 30

Retuerto-Oculista

Consulta particular de 11 a 1

Consultas y operaciones gratis a los pobres de 2 a 4

Pratas 12, 1.

Clemente Irazu

Postas, 2

Pielera y otros tejidos.—Últimas novedades, especialidad en artículos negros garantizados.

PRECIO FIJO

Resultado de la sesión de hoy en los siguientes valores.

Trigo para sembrar

Siendo muy mediano el trigo que se recolecta en esta provincia de Alava en general, se impone un cambio de semillas que armonice la cantidad con la calidad. Para ello y como muy interesado por la industria de la molinería que ejerzo, aconsejo a los labradores que hagan un ensayo sembrando trigo que de las Provincias de Lérida y Navarra he traído con este fin, y que vendó ó cambio al precio de coste, sin ánimo de lucro y con el exclusivo objeto de que no continúe por más tiempo siendo esta provincia la que peores calidades de trigo tiene, con perjuicio manifiesto de los Agricultores y de los molineros del país.

Para informes y detalles TOURNAN HIJO, Independencia 13, VITORIA Almacén de trigos, harinas y salvados ó TOURNAN HIJO, fábrica de harinas «Gábaro». 9189 | 10-6

Contra el cólera

Recomendamos las usted periódicos, revistas, libros, novelas y folletos. De venta en el centro de suscripciones de Alonso, 2, Estación, 2.

Gabinete de Massage

con la cooperación de una señora masajista

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.

MASSAGE VIBRATORIO MEDEE SERVICIO A DOMICILIO

Estación 29, 1.

Pedro F. de Betoño

Practicante, Calizata

Ofrece sus servicios a los señores Médicos y al público en general.

Cuesta de San Francisco 3 Peluquería

Medidas sanitarias

Causa espanto, leer en los periódicos los progresos que hace el cólera en el continente europeo. Especialmente en Rusia, la temida epidemia ha llegado a causar un número tan excesivo de víctimas, que si no fueran los informes de la prensa se aproximara a 20.000. Los últimos telegramas recibidos de París, anuncian la presencia de la peste en la villa de Lumbiere.

Aquí en España, en previsión de posibles contingencias, se adoptan medidas sanitarias. Diganlo, si nó, los viajes realizados en estos días por el inspector general del ramo señor Sañudo, a Vigo y Mahón.

En estos casos, conviene prevenir antes que lamentar, y por eso hemos de aplaudir sin reservas al Gobierno, que se prepara para impedir la invasión de la peste, creando sanatorios en las fronteras.

En algunas capitales de provincia también se adoptan precauciones higiénicas para garantizar la pública salubridad.

Por lo que respecta a Vitoria, en la última sesión municipal se tomó un acuerdo, cuya ejecución no debe aplazarse. Nos referimos al nombramiento de una comisión, encargada de avistarse con la Junta del Hospital civil de San Sebastián para determinar en qué proporción han de abonarse los gastos que origina la habilitación del Polvorín viejo para enfermos infecciosos.

Es una gestión que debe de haberse sin demora, así como también los trabajos previos para tan importante obra.

Al Ayuntamiento, encargado de velar por la salud de Vitoria, y al Hospital el

vil, conviene llevar a la práctica esta idea que no es nueva, pero que ha sido con oportunidad resuscitada.

Y en atención a esa oportunidad, la Junta del Hospicio y la representación del pueblo, están en el deber de trabajar juntas, de común acuerdo, para que el viejo Polvorín se destine a enfermos contagiosos, y tenerlos aislados de la Ciudad, con lo que se evitara que las epidemias se propaguen ó por lo menos se habrán puesto los medios para ello.

No quisiéramos que nuestras palabras despertasen recelos ni alarmas injustificadas. Ellas son dirigidas a estimular a nuestras autoridades, para que se adopten medidas sanitarias, encaminadas a impedir el desarrollo de enfermedades y epidemias.

Cuanto se haga en este sentido será merecedor del general aplauso.

Mercadería, géneros de punto, guantes, corsés, etc. etc.

La Nueva

Genera. Alava, esquina San Antonio

Las Corporaciones

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Comienza a las once bajo la presidencia del alcalde don Pedro Ordoño y con asistencia de los señores Elizaurdi, López de Uralde, Mongelos, González, Múgica, González Durana, Eguitaz, Arrilucea, Olarte, Martínez, Subijana, San Vicente (E. y A.), Ruiz, Apodaca y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Estado de caja 40.537'10 pesetas. Distribución de fondos 184.553'13 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 21.624'05 pesetas. Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando la instancia de la Segunda Sociedad de Artesanos, sobre que se digne el ayuntamiento concederle una subvención.

No puede accederse a lo solicitado. Idem en la de la Junta administrativa del Centro de Sociedades Obreras, en réplica de que se le conceda una subvención, ó se le facilite un local donde instalarse.

Como el anterior. Idem de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de doña Hilariá Béiztegui, en solicitud de que se le rebaje a 500 litros el abono que tiene para el servicio de agua.

Se accede a lo pedido. Idem de la de Instrucción pública, informando la instancia de Mr. Loudovíc Plessis, sobre autorización para dar cursos populares de idiomas, como en años anteriores, en la casa-habitación que ocupa.

Se le autoriza.

El asunto de la luz

Idem de la de Obras, Policía y Alumbrado, informando acerca de las proposiciones hechas por la Sociedad Cooperativa de electricidad, sobre modificación del cuadro de horas.

El informe en síntesis, es conocido de nuestros lectores, por haberlo hecho público el HERALDO en su último número.

El señor Martínez entiende que no es justo lo que la comisión de obras propone.

Combate los razonamientos de la misma, y dice que disiente del parecer de sus compañeros.

El señor López Uralde defiende el dictamen y sus primeras palabras provocan un pequeño incidente que corta el presidente, interiniendo con oportunidad.

Se extiende en consideraciones el señor López de Uralde y dice que siente tener que intervenir en este asunto, porque cuando hay pesetas que defender es fácil caer en la censura, pero que su cargo le obliga a salir en defensa del dictamen que trae la comisión de Obras.

Dice que las proposiciones de la Cooperativa no son aceptables.

Se refiere a la decisión de la Cooperativa al dejar de dar luz al anochecer y dice que es una falta de cortesía.

Niega que el Ayuntamiento hubiera desatendido el servicio del alumbrado como se ha dicho, y afirma que el síndico con anterioridad a la citación del señor Gobernador, trató de presentar una moción diciendo que hacía dos días que la Cooperativa no daba luz.

El señor Martínez interrumpe y el alcalde evita de nuevo el incidente.

Analiza los ofrecimientos de la Cooperativa en sus proposiciones, y dice que de ninguna manera puede accederse a lo que pide por que padecería la seriedad de la Corporación.

Hablando de los alumbrados extraordinarios, dice que es elevado el precio que por ellos pide la sociedad concesionaria de la luz (300 pesetas noche).

Y de la puntualidad en los pagos manifiesta el Síndico, que eso significa una desconfianza inesplicable, pues solo se adeuda a la Cooperativa el segundo trimestre de este año y si nó se ha pagado es por que no se ha cobrado la Hoja de Hermandad.

(Los señores Martínez y Apodaca interrumpen. El alcalde agita la campanilla).

Fido la palabra el señor Apodaca.

Hablan a la vez varios señores concejales y la confusión es enorme.

Sigue en el uso de la palabra el señor López Uralde y dice que el Ayuntamiento hace sus presupuestos para pagar los gastos con los ingresos.

El señor Martínez dice que es bochornoso para el Ayuntamiento lo que ha dicho el Síndico.

Presidente: No lo considero así. Es la verdadera doctrina. No se paga por que no se cobra.

El señor López Uralde: La segunda proposición...

El señor Mongelos: Será en broma.

El señor López Uralde: Todas las dificultades que puede traer el horario a la Cooperativa son por tres meses nada más. Y por esto solo la Cooperativa hace esas proposiciones? Por eso la comisión ha presentado el dictamen que hoy trae a la Corporación.

El señor Martínez: Tema que este asunto traiga un proceso. Se refiere al alumbrado supletorio y dice que faltan los

faroles del ayuntamiento. Está conforme con el escrito publicado sobre este asunto en HERALDO ALAVÉS.

Dice que la Cooperativa viene a favorecer al pueblo, a los industriales.

El señor Villanueva: Y por eso puede hacer lo que le dé la gana.

El señor Martínez: No es eso. Que se cumplan las bases. En la escritura consta que se encenderá a las siete.

(Varios concejales interrumpen. Es imposible oír a todos. El Alcalde evita el incidente con la campanilla).

El señor Apodaca: Cree que se debe hacer un arreglo. Cree que tiene que defender a la Cooperativa pues la Sociedad ha dicho siempre que quería estar sometida a la autoridad del Ayuntamiento y que las bases no eran un ultimatum.

El señor Arrilucea.—Dice que más de un año hace que la Cooperativa viene dando luz sin faltar, y cree que por un apogón no se debe multar a esta Sociedad.

Opina que debe probarse la primera proposición de la Cooperativa.

El señor Ruiz.—Dice como representante de la clase obrera, tiene que decir que no sabe si la Cooperativa se constituyó para favorecer al pueblo ó como negocio.

Después dice que la Cooperativa se ha burlado del pueblo y que el pueblo está por encima de la Cooperativa y del Ayuntamiento.

El señor Múgica.—Dice que para aceptar cualquiera de las proposiciones hay que volverse de dos acuerdos municipales, que el Ayuntamiento no debe volverse de sus acuerdos porque lo pida don Martín Leonard.

(Entra en el salón el señor Uralde.)

Se refiere el señor Múgica a lo ocurrido en la comisión y dice que el señor Leonard llevaba dos bases por escrito y que dejó copia de las mismas lo que demuestra que el señor Leonard llevaba dichas bases como ultimatum.

Promete levantarse del acuerdo que se tome si va dirigido a volverse de otros dos acuerdos anteriores, porque eso es muy duro y ni siquiera se debía de haber propuesto.

Llama vejatarios las proposiciones y dice que lo hecho por la Comisión no se hizo a humo de pajas, sino con asesores letrados.

Hacen uso de la palabra otros señores concejales entre ellos el señor Villanueva para hablar de la concesión de un cable que debía ser subterráneo y no lo es, con lo que se puede originar un conflicto, y niega que haya segundas intenciones, pues a él le han visitado los señores de la Cooperativa en distintas ocasiones y nunca consiguieron de él nada.

Contestando al señor Apodaca, dice que si la Cooperativa no desiste de sus propósitos, habrá un arbitraje para interpretar el contrato de luz, pues no puede accederse a dar 30.000 pesetas por unos días de luz, que después de todo a esto queda reducido el conflicto actual.

El señor Mongelos: Dice que le cupo la suerte a la desgracia de imponer la multa a la Cooperativa y que esa multa fué justa, ateniéndose a las bases del contrato.

Añade que la manera de robustecer el principio de autoridad es cobrar las multas que se imponen.

Se declara partidario al arbitraje en lo relativo al cuadro de horas.

Rectifican los señores López Uralde, diciendo que no es razón la falta de faroles para el alumbrado supletorio, pues si hay 27 faroles, se debe poner el alumbrado supletorio en ellos. Respecto a los regalos que hace la Cooperativa, dice que esta sociedad vino a hacer su negocio y nada más; pues si dá más luz es por aprovechar unos caballos de fuerza que ella emplea y cobra sus réditos y nada más.

El señor Apodaca: antes del arbitraje haber un arreglo entre el Ayuntamiento y la Cooperativa.

El señor Arrilucea: cree que no es justa la multa impuesta por el señor Mongelos.

Presidente: Está puesta con arreglo al pliego?

El señor Arrilucea: No sé. No lo he leído.

(El señor Apodaca sale del salón y su salida promueve otro pequeño incidente).

Se formula la pregunta. ¿Se aprueba el dictamen? Señores que dijeron Sí: Mongelos, López Uralde, González, Elizaurdi, Olarte, San Vicente (A.), San Vicente (E.), Uralde, Eguitaz, Ruiz, Villanueva, Durana, Múgica y Alcalde.

Señores que dijeron No: Martínez, Arrilucea y Apodaca.

Idem de la de Beneficencia y Sanidad, informando la instancia deducida por el farmacéutico Municipal en solicitud de que se traslade a otro local, por no reunir las condiciones debidas el que actualmente ocupa.

Después de una breve discusión se acuerda se nombre una comisión del Síndico y Arquitecto para que vea el local y conozca las condiciones en que está.

Moción de los señores Tenientes de Alcalde don Javier Mongelos y don Nicolás Martínez, proponiendo que se consigne un crédito de mil pesetas para coadyuvar a la terminación de las obras de restauración de la Basílica de Armentia.

Pasa a la comisión de Hacienda. Idem del señor don Damián González, Regidor en funciones de antiguo Regidor, proponiendo que se vigile con toda escrupulosidad, la construcción de andamios, a fin de evitar desgraciados accidentes.

Se toma en consideración la moción y se aprueba.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena de septiembre último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

9 piezas de caza, 25 kilos de pescado y 6 kilos de pescado fino de río.

Se aprueban cuentas, nóminas y libranzas.

Instancias y ruegos

Se da cuenta de un escrito del señor Baeza, (don Tomás), haciendo renuncia del cargo de subdirector de la «Gota de leche» y del distrito titular.

Se faculta al alcalde para que haga el nombramiento interino del sustituto.

Se lee otro escrito de la Sociedad Cooperativa de Electricidad acompañando el dictamen del letrado señor Oñalora sobre las dietas del señor Apraiz por la recepción del alumbrado.

El señor Oñalora sostiene en contra del señor Aragón, que corresponde al Ayuntamiento satisfacer las 5.000 pesetas.

Que se está a lo acordado.

Don Juan Usinaga, vocal de la Junta de asociados hace renuncia del cargo por tener más de 60 años.

Se accede a la petición de don Pablo García, para el cargo de agente ejecutivo, por los derechos que pueda devengar.

Y por último se lee un escrito de la Sociedad Schneider, pidiendo una certificación con los siguientes extremos:

Primero.—Haciendo constar que el Ayuntamiento tiene otorgada una escritura con la sociedad Schneider.

Segundo.—Que las aguas serán verdaderas en el depósito regulador de Araca confundiendo con las de Gorbea.

Tercero.—Que dichas aguas se distribuirán con arreglo al reglamento vigente.

Pasa a informe de la comisión de saneamiento.

Se formulan ruegos de escaso interés entre ellos uno del señor Mongelos, relativo al tribunal para el examen de aptitud de los aspirantes a las escuelas vayas del tercer grupo escolar cuyos exámenes comenzarán el día 16.

Se aplaza hasta las cuatro de la tarde la discusión del presupuesto y se levanta la sesión.

DE TOROS

La eterna cuestión

Lo es, y Dios sabe cuando dejará de serlo, la de las puyas.

Heredia, el competente crítico, se ocupa sabiduría y extensamente de ellas, en dos sitios de su «Doctrinal», señalando las enormes diferencias que separan a las antiguas de las modernas, así como los graves inconvenientes de las últimas.

Para corregirlos, pide que se vuelva a la primitiva vara de detener ó que se adopte el modelo de su invención, que no ha sido aceptado por no convenir a los piqueros.

Los piqueros... En tanto los piqueros continúan matando toros, a ciencia y paciencia del público, casi siempre sufrido y callado, por no calificarlo con más propiedad y dureza.

Sin embargo, suete haber sus excepciones, pues los crímenes perpetrados, en este año, por los varilargeros, en la plaza de San Sebastián, levantaron alarde clamoroso y violentas protestas, tanto en los que presenciáramos tales desmanes, como en la prensa regional y en la matrillega; y los cometidos ahora en Sevilla, por los mismos señores, han dado lugar a que la Junta directiva de la Delegación andaluza de la «Unión de Criadores de toros de lidia» haya impuesto 3.000 pesetas de multa a la empresa, por que al ser examinado, en el desolladero, el cuerpo de uno de los toros, al que se le había quedado dentro un trozo de palo, se vió que la puya no era la reglamentaria.

Mas como estos se olvidan, hay que intentar un esfuerzo supremo, que para siempre evite semejante abuso.

A ello tienden las presentes líneas, en las que, haciendo un llamamiento a los interesados (público y ganaderos), procuraré añadir unos pocos razonamientos, a los tan brillantemente expuestos por Heredia.

Quando del asunto se habla, contestan los espadas, que al ganadero le conviene que mueran sus toros en el primer tercio, pues el animal dá, así, inequívoca prueba de bravura.

En primer lugar, esto no es siempre cierto; en segundo no hay que olvidar la conveniencia del público, el cual pagaría por ver la lidia completa de los toros anunciados; y en tercero que los espadas cobran, a cambio de las obligaciones que en el ruedo han de cumplir, siendo la principal, de TODAS, el matar las reses que les correspondan, no confiando esa misión a los ginetes de su cuadrilla.

Mal se aviene, por otra parte, el aumento en el tamaño de las plicas, con la disminución en el de los cornopetos a lidia; y peor el que progresivamente vaya pagando más el público y cobren más las estrallas del toro, para que éstas luchen en vez de con toros poderosos, con chotos sin vida, idénticos a los estoquados por las señoritas toreras.

Y no se esche la culpa ni se grite al piquero en el momento de meter el palo a la res, pues el hombre tiene que apretar, si quiere defenderse, como es su obligación y su derecho.

Para entonces ya está hecho el daño, por que el que se cuele la vara consiste más en su forma y dimensiones, que en el brazo del que la maneja.

Las puyas actuales, no solo tienen más hierro que las de antes, sino que carecen de tope, puesto que los hombros casi no existen; de la pelota ó naranja, se pasó al limoncello, y de él... nada, a una cuerdecita que permite la introducción del palo, resultando el castigo tan excesivo, que en muchas ocasiones se determina la muerte, exactamente igual que con el estoque y a veces más rápidamente por ser mayor el destrozo causado en el cuerpo del pobre animalito.

Y esto tratándose de las puyas oficiales, que si de las que no lo son nos ocupáramos como se debe, sería cosa de nunca acabar.

De todas maneras, hemos de decir que frecuentemente, y con verdadero desdoro se usan puyas abiertamente antirreglamentarias, y que las que pasan como legales no suelen serlo, pues adolecen de alguna mayor base y largura en el hierro y de menos vueltas en la cuerda, dando por resultado esos tres pocos un mucho alarmante.

La culpa, no es solo de los picadores, sino de los espadas, de las autoridades de los ganaderos y, principalmente, del público.

Indudablemente, se equivocaron los ganaderos al declarar oficial el que hoy rige, pues a ellos más que a nadie perjudica, siendo así que desluce las faenas de todos los toros.

RELANCO.

NICOLAS BARAJUAN

PEDICURO Y MANICURO

Estación 29, 1.

JUSTIFICACION

Me dice mi amigo, Ramiro de Castro, que no escribo nada, que estoy hecho un vago; que de estas columnas, yo ya he desartado: Mas por lo primero, la verdad ya pasó. Pero lo segundo, eso no es exacto. Pues presente estoy y presto a ripiarnos. Pero es que me ocurre, si he de serlo claro. Pues francamente, por que soy hispano. Que estoy de mollera, mas disco que un marmol, y resulto falso cual un sevillano. Sin que logre poder, por mas que yo hago. Escribo nada, ni bueno ni malo. Y es porque sin duda, la musa a quien llamo Sinfonía aristocrática, en playas flirteando. Y de este pobrete no quiero hacer caso; Pero en cuanto puedo, me ocuparé al menos. Con la pluma en ristre, he de hacer estragos. Conque hasta la vista, mi querido Castro. Los más recuerdos a los del HERALDO.

X.

EL HERALDO en los pueblos

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

SALVATIERRA

El mercado.—Las fiestas.—Los navarros.—La guardia civil.

Como eran los augurios, fué el mercado. Se esperaba gran concurrencia de ganado de todas clases y las calles y avenidas y plazas del pueblo se vieron invadidas por gente que conducía animales y por negociantes y labradores que venían a comprar.

Según los del pueblo, ningún año se ha visto la feria tan concurrida. De Navarra llegaron compradores que a precios altos se llevaban los muleros. De Guipúzcoa los caseros, que sin regatear, adquirían las ariscas vaquillas amezcoanas. En Salvatierra y atraídos por su renombrada feria, se encontraron tres pueblos hermanos: Navarra con su gente alegre y vigorosa; Guipúzcoa, con sus mociones nobles, y Alava, con sus hombres pequeños, sobrios, trabajadores. Los navarros de la Rivera, se llevaban los muleros de los alaveses de la montaña.

Los guipuzcoanos, el ganado vacuno de la Amezcoa navarra. Los alaveses, la cerda, la yegua, la vaca, cuanto ganado entraba en la plaza, porque la riqueza pecuaria de esta provincia va aumentando y el labrador combina muy lógicamente el cultivo del suelo con la mejora del ganado.

Para las diez de la mañana, estaba el mercado en todo su apogeo y pronto dieron comienzo los tratos. Se compró mucho y muy caro. Como aun sigue la feria, no puedo hacer un resumen de las contrataciones hechas.

El día de hoy, de fuerte solano, se presenta tan animado como el de ayer. Anoche se quemaron en la plaza de San Juan, vistosos fuegos de artificio. Las bombas con su estruendo, el chisporroteo brillante y la veloz ascensión de los cohetes, eran aplaudidos por la muchedumbre rural que ocupaba la plaza de San Juan.

Después, la música y el tamboril amenizaron la noche hasta las once. Se bailó mucho, y entre los que daban, se distinguieron unos grupos navarros, joviales, atronadores, ingeniosos que en la jota, hicieron primores llevándose un público numeroso de admiradores.

Al finalizar los bailes daban vivas a Navarra y Alava y empinaban la bota. Fueron la nota expansiva y alegre del día.

Como era natural, los carteristas, habían preparado su plan de ataque a estos campesinos que toman y dan dinero en plena calle, a la vista de todos. Habían llegado varios a ejercer su lucrativa profesión; pero han tropezado con un cabo de la Guardia Civil, comandante de este puesto, que con su diligencia, celo y talento, que ha logrado echar fuera esos malos avechuchos. En cuanto entraba alguno que merecía ser recibido con salvatación afectuosa, se dirigía a él y le participaba que no estaba dispuesto a que visitase Salvatierra ningún gólo.

Echó así a unos, detuvo a otros y su labor bienhechora se hizo sentir, porque apenas ha habido robos, contándose solo, el extravío de una cartera con 250 pesetas.

Se llama este digno individuo del benemérito cuerpo don Pedro Zaldivar y en el pueblo a todos oigo alabanzas del cabo, que a una cortesía exquisita, a un comportamiento caballeroso, una energía, tacto y habilidad, por lo que tan sa-

tisfecho se halla el vecindario de la gestión del señor Zaldivar.

Por las calles que constituyen el ferriar, se ven constantemente parejas de la guardia civil, que vigilan y guardan. Es un servicio de trabajos y desvelos que se agradece mucho por todos.

De Vitoria se vé mucha gente. Ayer, además de los que vinieron en los trenes, llegaron seis coches y varias bicicletas.

Los puertos, de frutas, loza, baratijas, ropas, ferreteria etc. abundan. Castrejana subido a su tribuna, atrae a los aldeanos como moscas que van a la miel. Entre oratoria convincente y chistes graciosos, está colocando fajas, relojes, praxias, bolinas y otros artículos. El que le oye lo compra.

Hoy finaliza la feria.

7 Octubre 1908.

CARPINTERIA Y MADERAS. Atauri. Véase el anuncio en 4.ª plana.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

Disparo de arma de fuego

Emeterio Aldama, vecino de Echogoyen se encontraba el día 23 de febrero último, a media noche, en la ventana de su casa, frente a la cual se había estacionado un grupo de jóvenes, entre los cuales figuraban Emeterio y Victor Menoyo.

De la ventana de la casa, al grupo de jóvenes mediaría una distancia de cinco a seis metros.

El Aldama, había sostenido con anterioridad alguna disputa con los hermanos Menoyo, y sin duda para vengar agravios hizo un disparo de arma de fuego sobre el grupo, pasando la bala sobre la cabeza de Emeterio Menoyo, sin causarle lesión alguna.

Los hechos los califica el ministerio fiscal constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego, del que es autor el procesado, y pide para éste la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La defensa del procesado alega los hechos.

La prueba aportada por el Ministerio fiscal y la defensa es laboriosa.

Están citados por esta causa Pedro Menoyo, Emeterio Menoyo, Victor Menoyo, Alejandro Aldama, Trinidad Perrea por parte del fiscal y Leandro Urrutia, Esteban Urrutia, Juan Odraga, José Leconde, Telesforo Liano, Laureano Llorio y Agustín Golina por parte del defensor.

El juicio comienza a las diez, apesar de haberse señalado para las once por el excesivo número de testigos.

Representa al ministerio fiscal el abogado fiscal sustituto señor González de Suso y defiende al procesado el joven abogado señor Garnica.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en causa seguida contra Emilio González Guaredilla por el delito de allanamiento de morada.

Se le condena a la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

Modista de sombreros

acaba de llegar doña María Egiles con una gran colección de Sombreros para Señoras y Niñas, últimos modelos de París, advirtiéndome que solo estará tres días en el Hotel Quintanilla.

—1

SOCIEDAD

EL VIAJE DEL PRELADO

Conforme ayer dijimos, mañana saldrá nuestro querido prelado, don José Cadena y Eleta, a continuar su visita portual.

La comenzará por Aramayona, el viernes estará en Villarréal y Urdida, y el sábado en Ochandiano, siendo el regreso a Vitoria ese último día.

VIAJES

Hoy ha marchado a Madrid don Francisco López Castella.

A Logroño y Haro, de donde regresarán a su casa de Zambrana, han marchado hoy, en el tren correo ascendente del mediodía, nuestro querido amigo don Hipólito Lera y esposa.

Encarándose ya restablecido, hoy ha marchado a Madrid nuestro buen amigo don Francisco Pando-Argüelles.

De Bilbao ha vuelto nuestro amigo don Luis Arce.

Ha regresado de Bayona nuestro particular amigo don Deogracias Barrena-Sarobe.

En el tren correo descendente de esta tarde, han marchado a Salvatierra las señoritas de Landazabal.

En el mismo tren ha ido a San Sebastián nuestro amigo don Joaquín Alvero.

Ha regresado a Vitoria don José de la Portilla.

De Bilbao ha vuelto, en el correo de la tarde de hoy, nuestro amigo don José Uralde.

Después de pasar aquí unos días, ha marchado a Madrid el joven estudiante de ingenieros agrónomos don Moisés Martínez Zaporta, amigo nuestro, hijo del director del diario logroñés «La Rioja».

Ha marchado a Sevilla la familia del arzobispo señor Almaraz.

A su casa de Espejo han ido nuestro respetado amigo el senador alavés don Tomás Salazar y su familia.

Viajeros que han llegado al Hotel Pallares: don Pedro Puet, don Victoriano Martín y señora, A. I. Ordozgoiti, don Cesario Mayer, don Antonio Cabonell, señor Conde del Valle de San Juan, don Francisco Colom, don Andrés Niebla, don Emilio Andrés.

VERANEO

Habiendo pasado aquí larga temporada, han regresado a Madrid nuestro estimado amigo el capitán de artillería don Pedro Jovenols y su señora.

Habiendo veraneado en su hotel de la calle de Fray Francisco de Vitoria, hoy ha marchado a Zaragoza nuestro querido amigo don Marcelo Irurzun.

NOMBRAMIENTO

El ilustrado ingeniero industrial don

Manuel Inigo, actual químico de la "Azucarera Alavesa", ha sido nombrado delegado en nuestra provincia de la "Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao".

ENFERMOS
Encontrándose en las aguas de Molinar de Carranza, ha tenido que regresar a su casa de Vitoria nuestro querido amigo don Manuel Ibarrondo, por haber sufrido un ataque de reuma.
Mucho celebraremos su rápida curación.
Se halla en estado satisfactorio, en su casa de Santa Cruz de Campezo, la señora madre de don Santiago Gauna, a la que el médico señor Susaeta y practicante señor Pinedo operaron con brillante éxito.
Lo celebramos.
Se encuentra restablecido nuestro respetable amigo don Hipólito del Campo, de lo que nos alegramos.

COLABORACION

LAS UÑAS LARGAS

(Diálogo tomado al oído en el puerto de Santander.)

—¡Adiós, Cándido!
—¡Adiós, Patricio!
—¿Qué tal te va?
—Bien, y a tí?
—Bien, también.
—¿Cuántos años, sin verte?
—Treinta y dos, Patricio.
—¿Treinta y dos?
—¡Treinta y dos, sí Patricio, treinta y dos!

Treinta y dos años hace hoy mismo, que partí para Buenos-Aires, Chile, la Argentina, etc.
—¿Caramba, como se pasa el tiempo! Parece que fué ayer cuando partiste! Anda el tiempo ó corre, mejor dicho, más que los automóviles de noventa y de cien caballos, de nuestro paisano, el madrileño.

—Y ¿qué me cuentas, Cándido, qué me cuentas? ¿Qué hay por allí, Cándido, qué hay por allí?
—Nada chico, ¿qué quieres que haya? Una aglomeración de gente, que no puede uno ni rebullirse.

—¿Sí, eh? ¿Pues... si tantas almas hay, no será muy fácil, —que digamos,—cojer las monedas de cinco duros, que según algunos dicen, se encuentran a puntapiés, en esos pais!

—A puntapiés las monedas de cinco duros?
—Eso me han dicho, chico.

—No hagas caso, Patricio, no hagas caso! En este mundo se cuentan y se cuentan muchas cosas que no son verdades. Te lo habrán dicho para animarte á que vayas, como á mí me sucedió. Yo fui engañado, digo, equivocado. Creía que yendo allí, iba á comer sin trabajar, y me salió la mala fama. Tuve que agarrarme á trabajar á lo primero que salió y á lo que aquí desprecian, convenciéndome por completo, uso que en todas partes era el buey, y que en todas partes hay que trabajar si se quiere mandar.

—Eso... Cándido... siempre ha sido así es, y será.
—Es un decreto! Es una ley, mejor dicho, Providencial, sabiamente redactada y escrita, que no admite enmiendas, ni modificaciones como las leyes humanas, y que inapelablemente hay que respetar! ¡Ya se lo dijo Dios, al primer hombre! ¡Comerás al pan, con el sudor de tu frente! y así ha sido, es, y será, y será.

—Si, eso ha sido, es, y será para algunos, pero, para otros... Patricio...
—No hay regla sin excepción, Cándido. Todos no podemos ser iguales, —este es, otro de los artículos de la ley Divina— y es una barbaridad, pensar como algunos piensan, en la igualdad.

—Tú mismo, Cándido, trabajando como habrás trabajado, durante tantos años, y habiendo ahorrado, como habrás ahorrado, vendrás de allá los nares, en una posición... envidiable: ¡partirás tú, esa posición, con un tumbón, con un holgado, victioso, jugador, etc. etc.? Creo que no.

—Tienes, razón, Patricio, tienes razón. Todos no podemos ser iguales, pero debo advertirte, que vengo en posición perpendicular al eje de la tierra, como el tío Carranca, y que la parto—la posición, se entiende—con el primero que se me presente.

—Pues... hay un proverbio ó refrán, que dice: que la cara, es el espejo del alma, y el traje, el espejo del bolsillo; y tu vestimenta, indica, que vienes con el zurrraco bien repleto.

—También en esto, creo, habrá excepciones, amigo Patricio. ¡No puede darse el caso, de que, bajo una levita flamante, bajo un sombrero de copa, chateo blanco, zapato de charol, etc., se cobije un bolsillo vacío, la trampa, la estafa, etc., etc.? Creo que sí.

—No dirás eso, por mí, amigo Cándido. Yo, si llevo levita, es, porque mi posición—gracias á mis uñas—me lo permite.

—¡No, hombre, no! Lo digo... por otros y por mí. No te disgustes Patricio! Quería decirte... que bajo mi chaleco de piqué, se cobija un bolsillo sin pan, y que vuelvo á España, decidido á trabajar.

—¡Muy buena idea, Cándido, muy buena idea! Vienes en buena época y á tiempo. Hay en España, muchos proyectos y muchas obras en construcción y destrucción, y no te faltarán trabajos, por donde quieras que vayas.

José Agráz Romero.

Por ahí se camina

Edison podía acumular del tamaño de una caja de cerillas del poder automático de cien mil horas para cualquiera de los artefactos terrestres...

El Evening Standard, publica recientemente la intervención sobre experiencias de aviación y navegación aérea.

Aviación
Habla Edison.—El gran mago Tomás Edison no había dado hace tiempo señales de vida. Ni siquiera los grandes rotativos neoyorquinos y las grandes agencias telegráficas nos habían enviado este verano la obligada noticia del descubrimiento por Edison de los admirables acumuladores del tamaño de una caja de cerillas y capaces de mover durante cien mil horas un automóvil.

El Evening Standard ha publicado recientemente una intervención con Edison, concerniente á las actuales experiencias de aviación y navegación aérea.

Opina el célebre sabio que ni el globo dirigible ni el aeroplano resolverán la cuestión de la navegación aérea.

—Estoy firmemente convencido—ha dicho—que se podrá viajar á través de los aires con la misma seguridad y facilidad

que por tierra y por mar; pero tengo escasa confianza en los globos, que son los juguetes del aire, y poca más en los aeroplanos.

El aparato de los hermanos Wright, por ejemplo depende sobre todo del valor personal del que lo dirige. Coloca otra persona en su puesto y el aparato no marchará. El aeroplano y el globo dirigible serán perfeccionados indudablemente; pero yo tengo—dice Edison—más confianza en la aplicación de otro principio para establecer la navegación aérea. Henri Farman sigue el buen camino. El más pasado que el aire del porvenir, se elevará por medio de un mecanismo girando en espiral, sin que tenga mecanismo alguno que le impulse hacia adelante. El futuro navío aéreo se elevará hasta alturas en que encuentre corrientes favorables. Volará con viento de frente ó de popa y podrá igualmente marchar á ras de tierra. Todo esto no será sino la simple aplicación de conocimientos mecánicos en una nueva vía...

Así ha hablado Edison al redactor del Evening Standard, que lo ha visitado en su retiro veraniego de la costa del Pacífico, próximo á San Francisco.

Ya se aproxima bastante á la teoría del señor Sanz de Almarza el inventor del teléfono y fonógrafo

A las señoras
La sombrerera de esta Rosa Cañas se encuentra recorriendo las principales capitales de Francia para proveer de las modas para la próxima temporada, regresará dentro de breves días. 9194 | 8-5

Cartas al director

Dos palabras, nada más, señor Director, para que el HERALDO se queje de la mala calidad de la leche que se expende de unos días á esta parte.

Si tiene la bondad de insertar la presente, se lo agradecerá el vecindario todo y, particularmente, sus afectísimos servidores

V. L. y J. H.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusión del Arancel

Son las cuatro y media. Se reanuda la sesión con asistencia de los señores Elzaudi, López Uralde, Mongelos, Mújica, Durana, Eguiluz, Arrilucea, Olarte, Subijana, Martínez, Villanueva, Apodaca, Ruiz, Uralde, San Vicente (don A.)

El señor Mongelos manifiesta que el Arancel, es el mismo que el del año actual, con ligeras modificaciones. propone que se lean únicamente las modificaciones introducidas.

Algunos señores concejales piden modificaciones y con este motivo se dá lectura del Arancel.

En la tarifa I, artículos de comer, beber y arder el señor Arrilucea solicita que se rebaje el almíndon en grano ó en polvo, de 15 pesetas los 100 kilogramos, á 8.

El señor Uralde no está conforme, por ser un artículo de lujo.

Insiste en sus manifestaciones el señor Arrilucea y dice que de no accederse á lo solicitado, votará en contra.

El señor Mújica. Dice que de pedir rebajas, se deben acordar los concejales de los artículos de necesidad, como el aceite, por ejemplo.

No se accede á lo pedido por el señor Arrilucea, votando éste en contra y el señor Villanueva.

El señor Martínez pide que desaparezca de esta tarifa el jabón común, toda vez que no es artículo de comer, beber y arder.

Está así porque los derechos se cobran en la Alhóndiga.

Tarifa número 2. Artículos de comer, beber y arder cuya recaudación ha de hacerse á su entera en esta ciudad.

El señor Villanueva manifiesta que debe de quedar exento de derechos de entrada todo artículo, similar al alcohol que se emplee en fines industriales, si se inutiliza.

El señor Mújica pone algunos reparos á esta enmienda.

La defiende el señor Villanueva diciendo que no crea dificultades. Habla de la glucosa, que sin pagar derechos se usa por azucar.

Se acuerda consignar una nota que diga: «Todo artículo destinado á la industria y que se inutilice quedará exento de derechos».

El señor Apodaca solicita que todos los artículos que se exporten se devuelvan los derechos.

El señor Mújica: Eso es muy difícil. Se necesitará personal para la investigación.

El señor Olarte: La Junta Municipal denegó lo pedido por los vendedores de narajas y pan fabricado y los panaderos acudieron á la Diputación y les dió la razón.

Propone el señor Villanueva que la fiscalización esté á cargo de los interesados.

El señor Uralde: No debemos ser más papistas que el Papa. Se debe esperar á que se solicite por los interesados.

El señor Apodaca: Acaso se pida después y no haya lugar á acceder por estar aprobados los aranceles. Propone el mínimo para la devolución.

Fiebre aftosa ó glosopeda

Su combatimiento y curación con el antiospédico Arámburu, y farmacéutico Estación 2.

VIDA MILITAR

Comisión
Hoy ha llegado, con su asistente, el comandante de Carabineros don Rafael Huertas y Oliva, quien regresará á San Sebastián después de haber sacado, para llevarlo allí, un caballo del regimiento de cazadores de Arlabán.

Servicio de la plaza para mañana
Parada Cuencá.—Jefe de día, comandante de Cuencá don Vicente Gutiérrez.—Imaginería, otro de artillería don Modesto Luznariz.—Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa Felipe García.—Traje el de diario.

OCHO ARTÍCULOS SIN COMPETENCIA

Piel negra inglesa, para abrigos de señora artículo muy fino y de gran novedad.
Tapabocas, ó mantas de viaje infindad de gustos.
Mantas lana, recibidas con rebaja de precio.
Elasticos, para caballero un gran surtido.
Mantones, no hay quien los venda mejores.
Corsés, se venden á precio de fábrica.
Géneros de punto, Inglés, Ruso y Japonés, completo surtido en clases y tamaños.
En lanas para vestidos y paños de abrigo gran surtido.
Capas, para caballero en clases buenas, se liquidan.

VISITAD EL COMERCIO DE Hijos de Antero Estibález
Plaza Nueva 13 v Plaza Bilbao PRECIO FIJO

Información del día

Conferencias y despachos por telégrafo y teléfono de nuestros correspondientes en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 15/30
" 17/30

Provincias

Zaragoza

Viaje de los reyes.—Y vá de pérdidas.— Aluvión de congresos.—Honores á la Virgen.—Muerto en el tren.
El gobernador ha recibido noticias relacionadas con el anunciado viaje de los reyes á Zaragoza. Llegarán del 27 al 28 del actual. Estarán dos días.

A causa del retraso del viaje se ha acordado el aplazamiento del concurso hipico, señalado para los días 19, 21 y 23. Don Alfonso hará entrega de la copa de honor al vencedor. Se ha solicitado también el aplazamiento del Congreso del Progreso de las Ciencias, señalado para comenzar el día 18, al objeto de que el rey asista á la sesión de clausura.

El primer día de la estancia de los reyes será inaugurado el grandioso monumento á los Sitios, y al día siguiente se procederá al descubrimiento del erigido á la memoria de Agustina de Aragón.

La empresa popular taurina está dejada de la protección de todos los santos. A la pérdida que se apuntó en la corrida de Quino, Lagartijo y Gordo, hay que añadir la del último domingo, que no bajará de diez mil pesetas.

Hoy dan principio sus tareas los congresos de naturalistas y agricultores. A las once y media tendrá lugar la sesión inaugural del congreso de las sociedades Económicas españolas.

En capitania se ha recibido el real decreto del ministerio de la Guerra concediendo honores de capitán general á la Patrona de Aragón la Virgen del Pilar.

Al llegar un tren de mercancías á la estación de Casetas, se tuvo noticia de que un obrero que estaba ocupado en la limpieza de un vagón-cuba, había muerto asfixiado por los gases alcohólicos.—Urbano.

Barcelona

Los solidarios.—Cambó.—Acerca del viaje.—El terrorismo.—M rejada.—Denuncia.
Celebróse la reunión de senadores y diputados solidarios en casa Vallés y Ribot.

Facilitóse á la prensa una nota oficiosa, diciendo se había tratado de la próxima campaña parlamentaria, acordándose haya constantemente una comisión de solidarios en Madrid.

Bosquejóse la situación de los presos políticos, acordándose realizar una campaña, sin puntualizarla en la reunión de ayer.

Tratóse de las elecciones municipales, dominando el criterio de que no se celebrarán. Caso de no ser así, volverán á reunirse en cuanto se haga pública la fecha de las elecciones.

El señor Cambó no marchará por ahora á Madrid. La prensa lo comenta creyendo obedece al deseo de permanecer en Barcelona durante el viaje de los reyes.

—Sigue ignorándose la fecha fija del viaje de los reyes. Esta mañana ha regresado el inspector general de policía que ayer, como dije, marchó á recorrer la frontera, llegando hasta Perpignan.

El día 18 llegará la escuadra francesa del Mediterráneo. Es posible visite tambien nuestro puerto algun buque de guerra inglés.

El círculo conservador obsequiará á los reyes con un baile de gala. En el gobierno civil continúa el desfile de políticos monárquicos.

—Se ha observado algun movimiento en el palacio de Justicia, relacionado con los sumarios terroristas.

El juez especial, acompañado de tres inspectores de policía, trasladóse á la cárcel.

Segun mis noticias se efectuó un careo entre la Dolores Muñoz, dueña de una casa de la calle de Roca, que frecuentó Juan Rull, y los detenidos Blanch y Cuyás, por acusarles la Dolores de haber frecuentado su casa, en compañía del Juan Rull.

Guardase reserva acerca del resultado del careo, al que se concede mucha importancia.

—Sigue la mareajada entre los obreros carreteros. Ante el temor de que promuevan un paro en breve, el gobernador civil ha resnadado las conferencias

entre patronos y obreros, á fin de llegar á un acuerdo. Hasta ahora no hay esperanzas de arreglo.

La madre de una ballarina ha denunciado que su hija fué embriagada por un agente de emigración y embarcada con rumbo á Panamá. Se ha telegrafiado á Tenerife para que sea detenida la ballarina al tocar allí el vapor.

El tiempo.—A Zaragoza.—El general Linares.—Sol y Ortega.—Los estudiantes.—Los gremios.
Continuamos disfrutando de un tiempo verdaderamente espléndido. —Mañana comienza la rebaja de precios para ir á Zaragoza. Se ha dispuesto la formación de trenes extraordinarios pues el número de pasajeros que ha tomado billete es grande. —De Manresa telegrafian llegó ayer á Calef el general Linares, habiendo salido para Manlleu. El viernes regresará á Barcelona. —Regresó anoche del Extranjero el señor Sol y Ortega. Ha manifestado marchará á Madrid el día 12 para oponerse á la aprobación en el Senado del proyecto de Administración local. —Una comisión de estudiantes monárquicos ha visitado al Gobernador para que se interese al objeto de que los reyes visiten la Universidad. —Habiéndose dicho que la «Unión Gremial» proyectaba un cierre de tiendas con motivo del viaje del rey, han sido llamados al Gobierno civil varios industriales. Según mis informes no habrá tal cierre.—Reig.

todas las clases de la población por beneficiarla grandemente.

La «Gaeta»
Publicará una Real orden del ministerio de la Gobernación para que los encargados en las estaciones sanitarias no se dediquen á otra cosa sino á todo lo que refiera á la inspección sanitaria.

A cuarentena
Dicen de Valencia que procedente de Rusia ha llegado el vapor «Bellver». Ha sido sometido á cuarentena.

¡Vaya un tragol!
Dicen de Argamasilla que un hombre ha caído á una pipa de vino pereciendo ahogado.

Un chocho
Dicen de Trubia que á consecuencia de un chocho de tranvías ha perecido una niña de 13 años.

Joven suicida
De Valladolid comunican que una joven se arrojó al Pisuerga pereciendo ahogada.

Extraído el cadáver no ha podido ser identificado. Créese que se trata de una sirvienta que desapareció de casa de sus amos.

El Mokri
Ha llegado á Madrid el Mokri. Desde aquí se dirigirá á Sevilla y Granada.

Caida mortal
Dicen de Santander que en una casa en construcción en el paseo Viejo, se ha caído á la calle desde una altura de 20 metros, un obrero, quedando muerto en el acto.

Otra desgracia
También de Santander comunican que una niña de 9 años llevó la comida á su padre al muelle. Mientras el padre estaba comiendo la niña fué á jugar con la grua y cayendo ésta aplastó á la niña.

Extranjero

Despedida á los reyes
Dicen de Dresde que Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria, han tenido una entusiasta despedida.

La carrera estaba ocupada por todo el pueblo, sobresaliendo la clase obrera en una extensión de tres kilómetros, estando iluminado el camino con hachas de viento.

Se calculan en 200.000 personas las que salieron á despedir á los reyes. Fueron aclamados.

Pais vasco

Bilbao
Hermanas cariñosas
En San Salvador del Valle dos hermanas riñeron viniéndose á las manos.

Una amiga de ellas llamada Antonia Uriarte trató de interponerse para calmarlas, y no pudo conseguirlo. De la refriega resultó una de las hermanas con una herida de la que fué curada en el Hospital.

Detenciones
Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de las Arenas los cuatro individuos que se escaparon ayer del depósito municipal de Plenencia.

Una junta
Se ha reunido la Junta de Obras del puerto y acordado telegrafiar al ministro de Fomento para que no le sea admitida la dimisión al señor Churrua.

Pero en el caso de que le fuera admitida que se nombre á don Valentín Cardeno.

Ultima hora

Una disposición
Publica el periódico oficial una disposición prohibiendo que los encargados de la sanidad desempeñen el cargo de consignatarios en los buques.

Consejo
Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura, á las tres y media de la tarde.

Los ministros de Fomento y Hacienda han dicho que no llevaban nada de particular.

Los de Marina y Guerra, asuntos de material de guerra. El señor Ferrándiz ha manifestado también que hasta noviembre no se resolverá el concurso de la subasta de la escuadra.

El ministro de Instrucción pública dos expedientes, uno relativo á una escuela normal y el otro á la creación de una escuela de comercio en Málaga.

Un conffloto
El gobernador de Granada señor Soler y Casajuana ha destituido de su cargo al alcalde de dicha ciudad.

Con este motivo el diputado por el distrito señor Martín de la Bárcena se ha molestado y hará ostensible su disgusto presentando la dimisión del cargo que actualmente desempeña.

Ha llegado á Madrid llamado por el ministro de la Gobernación, el señor Soler y Casajuana.

Para presidir
El ex-matador de toros Rafael Guerra ha llegado á la villa y corte con objeto de presidir mañana la corrida que se celebrará para despedida de su paisano el matador cordobés Antonio de Dios (Conejito).

Reunión solidaria
Dicen de Barcelona que en la reunión celebrada en casa del señor Vallés y Ribot por los diputados solidarios se han tomado los siguientes: Que la minoría solidaria tenga la misma representación en el gobierno que la que tuvo anteriormente.

Pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y rebatir la ley de Alcohóles.

Cotizaciones

Boletín de Cotización oficial DEL Colegio de Corredores de Vitoria Obligaciones 2.ª Diputación 101

Bilbao Operaciones
Acciones Resinera Collado de Lobo Acciones Hidro-eléctrica Acciones Calas Obligaciones Ayuntamiento Bilbao

Dinero
Acciones Altos Hornos Acciones Sierra Menora Acciones Almagreras Acciones Industria y Comercio

Papel
Acciones Altos Hornos Acciones Sierra Menora Acciones Almagreras Acciones Industria y Comercio

Barcelona
Interior 4 por 100 apertura Idem idem cierre Madrid á Zaragoza y Alicante Obligaciones del Norte de España 1905.

Madrid
Interior 4 por 100 contado Idem fin de mes Idem 5 por 100 Amortizable 4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario de España

ACCIONES
Hidroeléctrica Iberia Banco de Vitoria Tabacos Banco España

OBLIGACIONES
Diputación Hidroeléctrica Azucarera Cédulas Banco Hipotecario

Venderá
Amortizable 5 % ACCIONES
F. C. Bilbao-Santander Azucarera general

OBLIGACIONES
Ayuntamiento de Vitoria Hidroeléctrica Alavesa Azucarera Ayuntamiento de Vitoria

Préstamos sobre valores y fincas en Vitoria
Órdenes de Bolsa, Madrid, Barcelona Bilbao, Santander, Gijón, etc., etc. Oficina, Cadena y Eleta 12-Vitoria.

CINEGÉTICAS

No caza el que no quiere

—Aquí no hay ni mariposas. Lo mismo dá salir al campo con escopeta y perro que con un bombardino y el libro fleuri. Esto es el acabarse. Estas y otras exclamaciones idénticas se oyen á todas horas á aquellos que se las dan de cazadores.

Y madrugada hoy, y trastrocha mañana, y revienta pasado, ¿pa á qué? para hacer el judas porque no se ve ni pluma. —Bueno, pues, señores de canana y perro: eso podrá ser verdad, pero hay quien no lo cree.

Cerca, muy cerca, más acá de la frontera, hay donde quitar el hipó y hacer un bien á la humanidad. Hace ya tiempo dijimos algo de esto mismo asunto, creyendo que apenas conocido por los cinegéticos se apresurarían á quedarse con la pareja. Pero no ha sido así.

La pareja vive, y, lo que es peor, se ha multiplicado. Aquel lobo y aquella loba que en las sierras de Alzania causaban víctimas sin cuento, han procreado y hoy constituyen una respetable y terrible familia.

BIBLIOGRAFIA

Doctrinal Taurómico
Esta obra, original de Hache, que se compone de 25 cuadernos y elegantes tapas, importa 30 pesetas para el público, y 25 para los suscriptores.

Sucesos locales
Los heridos.—Se encuentran mejorados, en estado altamente satisfactorio, lo cual celebramos, en el Hospital civil de Santiago, Andrés Martínez, 64

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos

Los robos en trenes. Robos en los trenes. Hace poco tiempo llamó la atención en todo España, el robo en un tren, de un cabat que contenía muchas alfileras. Nosotros hemos digno un remedio muy sencillo, para curarlo de esa indole no vuelvan a ser actos de esa indole no vuelvan a repetirse.

Cajas especiales. Medios para evitar algunas desgracias.

Robos en los trenes. Hace poco tiempo llamó la atención en todo España, el robo en un tren, de un cabat que contenía muchas alfileras. Nosotros hemos digno un remedio muy sencillo, para curarlo de esa indole no vuelvan a ser actos de esa indole no vuelvan a repetirse.

Por las Oficinas. DIPUTACION PROVINCIAL.

Desestimar la instancia de don José Murias, médico titular que fué del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca por la que solicita se le autorice al mismo para que abone 300 pesetas que le adeuda por haberes como tal médico.

AVISOS Y NOTICIAS

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénica en el que usando el Licor del Polo, dentifricio sin igual, evita gastos mayores en medicina u operaciones bucales, inapensables al que abandona su dentadura.

Se elaboran y expenden en los ultramarinos de Vicente García á los siguientes precios: Pinta azul extra, kilo 0'75. Goma amarillo primera kilo 0'65. Idem blanco extra 0'65. Jabón para fregados superior 0'90.

Curación Rápida y Segura. con los parches ELECTRICOS «Cosmos» sobre fieltro rojo, del Beuma, Gota, Clística y Lumbago.

ALIVIO INSTANTANEO Y PRONTO CURACION de todas las afecciones nerviosas, con los parches «Cosmos» NO ELECTRICOS sobre fieltro rojo.

Belascoín. Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cálculos del hígado, cálculos y arenillas de la vesiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artrismo.

ULTRAMARINOS DE HIJOS DE F. EZQUERRA (ANTIGUO ECONOMATO). La pasta de café es el alimento mejor y más económico.

A los señores Capadotes. Paños de Pílpito, Capitas de Administrar y Mangas de cruz. No hay más curso en el Norte de España, más que Hijos de M. Garin. Ascao 1, Bilbao. Teléfono 1020.

Se traspasa. el local con todos sus enseres, de la acreditada TOCINERIA de la calle Portal del Rey, número 8. Informarán en la 9246 | 31 0.

Otro triunfo. Enfermos del estómago ¡Ver y creer!

Después de muchísimo padecer y usar los específicos más conocidos sin encontrar alivio, desahuciado de tantos medicamentos, por indicación de una compañera he usado la «Dipspsina Cledera»; en tan buena hora, que estoy curada con sólo tres botellas, siendo testigos de ello todas mis compañeras.

Como agradecimiento, y creyendo hacer un bien á los enfermos, lo publico y recomiendo como el mejor elixir estomacal. Isabel Bielsa, cigarrera de la fábrica de Tabacos de Madrid.—Consulta correo gratis. Miguel Servet, 1, farmacia de Cledera. 90-82

SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

INTESTINOS. Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

Subasta de 3 arriendos

En la Notaría de don Victor Manero, Estación 3, se verificará el sábado 10 de los corrientes, á las 11 de su mañana la subasta de 3 arriendos que son: 1.º Uno en el pueblo de Alegría, compuesto de dos molinos harineros, huerta y rain, teniendo uno de dichos molinos una piedra y el otro 2 piedras y horno; junto á este se halla la huerta y rain que mide 115 áreas. 2.º Otro en Arrieta, Ezquerecha y Echavarrí, compuesto de casa, borde y huerta y 57 heredades. 3.º Y otro en Alaiza compuesto de casa, borde, era y huerta y 27 heredades. Además con este arriendo se venderán 2 terceras partes de cuatro heredades en jurisdicción de Salvatierra.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Vitoria 3 de Octubre de 1908. 9197 | 6-4

AGENCIA DE PUBLICIDAD. JOSÉ STORR. Hijo y sucesor de RICARDO STORR PROPIETARIO.

Emilio Colemina. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Réclamos, Noticias, Esquelas de defunción y Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13 MADRID. Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Automóviles. Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Fídanse catálogos y condiciones.

GRAN GARAGE Mecánico. Garage Victoria, San Sebastián.

AUTOMÓVILES. NUEVOS Y DE OCASION. ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS.

Enrique Larramendi y Compañía. Estación 22 y Ortiz de Zárate 30.

BICICLETAS. No comprar sin dirigirse á esta casa, que es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

Compañía española de asfaltos naturales de Maestu-Leorza. Concurso para el transporte de los productos de sus minas y fábricas.

Academia de Contabilidad. Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial y Caligrafía.

Pianos. ALQUILER Y VENTA. No comprar ni alquilar pianos sin visitar la CASA GARCIA Florida 36 duplicado, principal.

Academia científico-literaria. Preparación para los alumnos del Bachillerato, Magisterio y Carrera eclesiástica.

AL PÚBLICO. Se encuentra establecida en esta población una hermana del conocido ortopedico de Bilbao don Fermín Salaverri.

Se necesitan. Oficiales y aprendizas para la confección de sombreros de señora. Estación 25, pral. 9250-4-2

Se arriendan. espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 21 de la calle Cuachillería (casa del Cordón). 9104

Traspaso. Se hace de la Carnicería de la calle de San Antonio número 27. Para informes, calle de Francia número 27. 9063 | -37

Se necesitan. Obreros carpinteros. Se necesitan. Dirijirse á esta Administración. 9251-2

Se arriendan. espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 21 de la calle Cuachillería (casa del Cordón). 9104

Traspaso. Se hace de la Carnicería de la calle de San Antonio número 27. Para informes, calle de Francia número 27. 9063 | -37

Se necesitan. Obreros carpinteros. Se necesitan. Dirijirse á esta Administración. 9251-2

Se arriendan. espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 21 de la calle Cuachillería (casa del Cordón). 9104

Traspaso. Se hace de la Carnicería de la calle de San Antonio número 27. Para informes, calle de Francia número 27. 9063 | -37

Se necesitan. Obreros carpinteros. Se necesitan. Dirijirse á esta Administración. 9251-2

Se arriendan. espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 21 de la calle Cuachillería (casa del Cordón). 9104

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE. 155 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE. 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de los buques.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA. SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña, don Niandro Fariña Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sros. Alfredo Hernandez y Cia, 2, Campa de Albia-Eto. 8821-m-y

Jabón Vasconia. Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; y Viuda de Aznar é hijos, San Francisco 1. 9151 | l. ml. v.

BOMBONINA. BOMBÓN PURGANTE. R. Calvache.—Marca Registrada.

LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS. Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Aránburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11.

Fino de Mesa. Botella 0'45. Unión Vinícola Bastidense. Sociedad de cosecheros. Labastida. Ultramarinos, Julián Zárate, San Antonio 37.

ACADEMIA TÉCNICA. Preparatoria para carreras Civiles y Militares.

Preparatoria para carreras Civiles y Militares. Pídanse reglamentos y resultados. Hay Internado. Fuencarral, 2.-Madrid.

A los propietarios. Tableros de jaspe desde tres centímetros de grueso en adelante á precios convencionales.

Pérdida de un perro, raza «Bostierrier» blanco con manchas negras en la cabeza y otra en el lomo de quemadura y rabo cortado.

Ama de cría. Casada, leche de cinco meses, abundante y de buena calidad, desea criar en su casa.

Arboles. Para obtenerlos, se venden plantones de chopos, nogales, Idem de América, arces, tilos, acacias bravas, alantós, etc.

Pera superior. Se vende á 3 pesetas arroba en la huerta del Cuarto de Hora, número 2.

Máquina de vapor. Se vende una máquina de vapor vertical en buen uso, marca inglesa fuerza de 6 á 8 caballos nominales.

Ama de cría. Joven, con pecho fresco, desea criar en casa de los padres de la criatura.

AL PÚBLICO. Se encuentra establecida en esta población una hermana del conocido ortopedico de Bilbao don Fermín Salaverri.

Pláticas Parroquiales. Obra utilísima de predicación. Compuesta por don José María García Galdácano, Presbítere.

Se arriendan. la tienda, y locales con habitación ó sin ella, de la casa número 21 de la calle Fueros. Informes Rioja 29 2.º 9191 | 15-5

Se arriendan. el espacioso salón y demás dependencias de la planta baja de la Juventud Católica, calle del Arca número 9, informarán en la Conserjería de la misma. 9180 | 15-12

Inglés, Frances y Alemán. Clases y Lecciones particulares, y á domicilio. Calle San Prudencio, número 6, piso 3.º. LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR. Para las señoras. HELENE PLESSIS, PROFESORA.

Traspaso. de una tienda tejida y quincaillería, Portal del Rey 24. 9181 | 26-0.

Traspaso. Se hace de la Carnicería de la calle de San Antonio número 27. Para informes, calle de Francia número 27. 9063 | -37

Se necesitan. Obreros carpinteros. Se necesitan. Dirijirse á esta Administración. 9251-2

Se arriendan. espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 21 de la calle Cuachillería (casa del Cordón). 9104

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones.

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros.

Las cantidades impuestas antes del nueve de Abril de mil novecientos siete, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

CAPILHOL. EVITA LA CAIDA DEL PELO.

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! Frasco 4 pesetas. De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 8860

CURSOS POPULARES. Calle de San Prudencio, 6-8. DIVISION DE LAS CLASES.

Table with columns: DIAS, PARA LAS SEÑORAS, PARA LOS ADULTOS. Rows: Lunes, Miércoles, Viernes, Martes, Jueves, Sábados.

Los cursos comenzarán el lunes 5 de Octubre. La matrícula se hace en la Tesorería Municipal de once de la mañana á una de la tarde, al precio de quince pesetas por nueve meses.—Ludovic Plessis, Profesor.—Para las señoras Héleno Plessis, Profesora. 9192 | 15-5

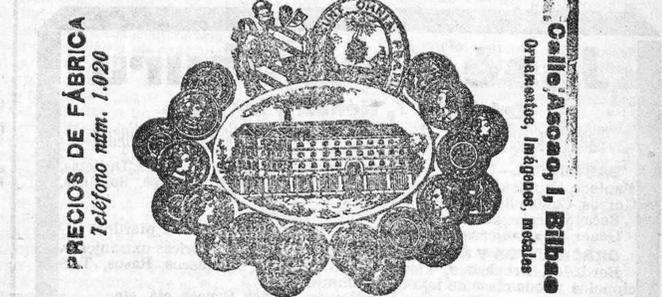
GRAMÓFONOS DISCOS.

Se reciben constantemente y en el acto de su publicación todas las novedades de Zarzuelas, Operas Orquestas etc.

Depósito de la C.ª Francesa del Gramophone.

CASA OCHOA. General Alava 5.-VITORIA.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA.



Hijos de M. Garin. Ascao 1.-BILBAO.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907. Capital social 10.000.000. Reservas 18.045.341. Prima á recibir 108.035.281. Total de garantía 136.080.622. Primas cobradas el año 1907 28.191.285. Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1907; 23.020.398.635 francos. Sinistros pagados desde el origen de la compañía, 349.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: don Ramiro de Orbegozo, Estufa II. BILBAO. Dirijirse en Vitoria á don Serafin de Larrea Fueros II, 2.º 6935

